

ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

SOCIEDAD ESTRADA Y BELLO LIMITADA

"PEDRO DE VALDIVIA" – CONCEPCIÓN - REGIÓN DEL BIOBÍO

MITIGACIÓN

N° INT. HPR-0236-1-2016

En Concepción, a 05 de octubre de 2016, entre **SOCIEDAD ESTRADA Y BELLO LIMITADA**, RUT N° 78.426.550-1, representada por don **NÉSTOR BELLO ESTRADA**, cédula de identidad N° 10.192.533-1, ambos con domicilio en calle Rancagua N° 114, comuna de Concepción, en adelante "el arrendador", por una parte; y por la otra, **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT 70.574.900-0, representada por su Directora Regional (S), doña **PATRICIA LORENA OLATE DÍAZ**, cédula de identidad N° 9.895.001-K, ambas domiciliadas en Diagonal Pedro Aguirre Cerda N° 1225, Concepción, en adelante "la arrendataria" o "Integra", se ha convenido el siguiente anexo de contrato de arrendamiento:

PRIMERO: ANTECEDENTES. Con fecha 22 de febrero de 2016, las partes celebraron un Contrato de Arrendamiento, respecto del inmueble ubicado en calle **RANCAGUA N° 118**, comuna de **CONCEPCIÓN**, que se destinaría al funcionamiento temporal del jardín infantil "**PEDRO DE VALDIVIA**". La duración del contrato de arriendo se extendería entre el 01 de enero de 2016 y el 30 de septiembre de 2016.

SEGUNDO: OBJETO DEL ANEXO. Mediante el presente instrumento las partes convienen en prorrogar el plazo de vigencia del contrato de arrendamiento, señalado en la cláusula tercera del instrumento original, desde el **01 de octubre de 2016** hasta el día **15 de diciembre de 2016**.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS. En todo lo no modificado permanecen vigentes e inalterables las cláusulas del contrato original, que pasan a ser parte integrante del presente instrumento para todos los efectos legales.

El presente anexo se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Fundación Integra y 1 en poder del arrendador.

SOC. ESTRADA Y BELLO LTDA.
78.426.550 - 1
* CONCEPCIÓN *

NÉSTOR BELLO ESTRADA
REPRESENTANTE
SOCIEDAD ESTRADA Y BELLO LTDA.

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR
INTEGRA
DIRECCION REGIONAL DEL BIOBIO
FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR

PATRICIA LORENA OLATE DIAZ
DIRECTORA REGIONAL (S)
FUNDACIÓN INTEGRAL

Soledad Cea Ananías
Jefa Adm. y Serv. Educ.
Integra Bio Bio

LUIS ANTONIO LARENAS JARA
Jefe Regional Mera Presidencial
Fundación Integra
Región del Bío Bío
luislarenas@integra.cl